



## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

### Acta de la Sesión 21.23

**Presidenta:** Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.  
**Secretaria:** Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 13:08 horas del **10 de noviembre de 2023**, inició la **Sesión Urgente 21.23** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### I. Lista de asistencia.

Sin avisos previos, la Presidenta solicitó a la Secretaria verificar el quórum. Se pasó la lista de asistencia y se verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Dr. Diego Carlos Méndez Granados, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Mtra. Betzabet García Mendoza, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Juan Ramos Cayetano, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Pamela Azcárate Rodríguez, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ C. Paloma Nierika Farfán Mendivil, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día se compone de dos puntos que incluyen la información sobre el Acuerdo generado del "Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales" y la ratificación de la Dra. Dina Rochman Beer para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

2

Con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.01.21.23**  
Aprobación del Orden del Día.

- 1. Información que presenta la Presidenta del Consejo Divisional sobre el Acuerdo DCCD.CD.02.18.23 del "Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales", a impartirse en dos temporadas, con fundamento en lo señalado en el artículo 3 del Reglamento de Diplomados.**

La Presidenta recordó que este diplomado se imparte desde la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa en vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Para ello, indicó que ha sido necesario establecer un convenio de colaboración entre la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana y el INE, motivo por el cual, no fue posible que diera inicio el pasado 31 de octubre y ha tenido que posponerse dos semanas. Señaló que recibió un oficio del instituto y le dio lectura:

Ciudad de México a 7 de noviembre de 2023.

Dra. Angélica Martínez de la Peña  
Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Con el gusto de saludarle, me dirijo a usted con el propósito de informarle sobre el estatus en el que se encuentra el convenio interinstitucional para la impartición de los "Talleres y Diplomados de Capacitación para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales".

En aras de cumplir con los procesos legales y administrativos necesarios, me permito comentarle que el convenio interinstitucional se encuentra actualmente en trámite de autorización jurídica y administrativa. Este proceso es fundamental para garantizar que el programa cumple con los estándares y requisitos legales y administrativos necesarios.

Como resultado de este proceso, se han realizado algunas actualizaciones al documento, las cuales incluyen un nuevo calendario de actividades. Por lo que solicito su apoyo para gestionar la reprogramación de las actividades derivadas del convenio.

Lo anterior con el fin de garantizar que el programa se ejecute de manera efectiva y con los estándares de calidad esperados, una vez que el convenio haya sido firmado en su totalidad por las áreas involucradas de ambas instituciones.

Agradezco de antemano su colaboración y espero que ambas instituciones puedan continuar trabajando juntas para llevar a cabo este proyecto en beneficio de la capacitación de periodistas en temas de derechos humanos y perspectiva de género en los procesos electorales.

Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtro. Francisco Javier Morales Camarena  
Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Señaló que los cambios en las fechas de impartición afectarían únicamente para la primera temporada que daría inicio el 14 de noviembre y concluiría el 16 de diciembre de 2023. La segunda temporada no sufre modificación en fechas y se impartiría en el 2024 como fue aprobado en el Acuerdo DCCD.CD.02.18.23.

Sin comentarios y con 10 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.02.21.23**

Aprobación de la modificación en las fechas de impartición del "Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales", a impartirse en dos temporadas.

Las nuevas fechas de impartición para la primera temporada comprenderán del 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2023.

- 2. Ratificación, en su caso, de la Dra. Dina Rochman Beer, propuesta por la Directora de División, para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, del 13 de noviembre de 2023 al 12 de noviembre de 2025.**

La Presidenta indicó que recibió la renuncia de la Dra. Deyanira Bedolla Pereda, representante del personal académico en la línea de Diseño de Información. Lo anterior, debido a que actualmente participa en otras comisiones académicas, entre ellas, la Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño.

Por lo anterior, se propone a la Dra. Dina Rochman Beer, quien forma parte del núcleo académico básico de la maestría y cumple con los requisitos para formar parte de dicho comité.

La ratificación de la Dra. Rochman será por un periodo que comprenderá del 13 de noviembre de 2023 al 12 de noviembre de 2025.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad entre los presentes.



**Acuerdo DCCD.CD.03.21.23**

Ratificación de la Dra. Dina Rochman Beer, para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, del 13 de noviembre de 2023 al 12 de noviembre de 2025.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **13:23** horas del día viernes 10 de noviembre de 2023, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 21.23**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dra. Gloria A. Martínez De la Peña**  
Presidenta

**Mtra. Silvia Gabriela García Martínez**  
Secretaria